

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE REUNIÓN PARA ASISTENCIA

Con fecha 29 de junio del año 2023, solicito reunión de asistencia con la Sra. María Fernanda Urrutia Helbig, fiscal instructora en el procedimiento sancionatorio ROL D-133-2023, en el marco de la formulación de cargos efectuada por la Superintendencia del Medio Ambiente mediante la Res. Ex. N° 1/ROL D-133-2023, de fecha 19 de junio de 2023, notificada a este titular con fecha 23 de junio de 2023.

### Datos del Solicitante:

**Nombre:** Ricardo Stern Nahmias, RUT N° 6.882.068-5.

**Empresa u organización:** Danacorp S.A., RUT N° 78.056.380-k

**Cargo:** Gerente General.

**Unidad Fiscalizable (proyecto, actividad o fuente):** Proyecto Santa Victoria 99.

**Dirección:** Presidente Riesco N° 5661 oficina 304, Las Condes, Región Metropolitana.

**Teléfono:** [REDACTED]

### Asistentes a la reunión:

(Sólo podrán asistir máximo 3 personas de las indicadas en este formulario, una de las cuales deberá tener poder para representar a la empresa ante la SMA)

N°	Nombre	Cargo	RUT
1.	Miguel Ángel Alzamora Ríos	Gerente Legal	[REDACTED]
2.	Claudio Alegría Altamirano	Administrador de la Obra	[REDACTED]

### Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

Solicitar asistencia en la determinación de la estructura y medidas requeridas para la presentación de un eventual Programa de Cumplimiento, conforme a lo establecido por el artículo 42 de la Ley N° 20.417.

“La Superintendencia del medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado(a) comunicando oportunamente el día y hora de la reunión, la cual dependerá del número de solicitudes que se reciban. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones.”

Con motivo de lo indicado en el Resuelvo N° XI de la Res. Ex. N° 1/ROL D-133-2023 de vuestra Superintendencia, de fecha 19 de junio de 2023, indico que la casilla de correo electrónico a la que se podrá notificar a esta parte de futuras resoluciones es [malzamora@sanvest.cl](mailto:malzamora@sanvest.cl).



Firma Solicitante